EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

ACTA No. 06

FECHA: Octubre 20 de 2017
HORA: 2:32 PM
LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE
CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

ASISTENTES:

Rodrigo Armando Lara Sánchez	Alcalde
Gloria Ramírez	Delegada Secretario de Salud Municipal
Guillermo Bonilla Escobar	Representante profesionales de la salud
José Antonio Sáenz Piñeros	Representante de los Usuarios
Erika Paola Losada Cardoza	Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena Villareal	Revisor Fiscal
Juan Laguna Camacho	Coordinador Planeación ESE
Martha Liliana Rodríguez	Asesor Contable ESE
Pedro Felipe Andrade	Asesor Jurídico ESE
Ruth Dery García Solorzano	Asesora Cartera ESE
Paola Facundo	Asesora comunicaciones ESE
Cesar Alberto Polanía	Asesor Científico ESE
Diego Aragonés	Asesor Presupuesto ESE
Patricia Quintero Fierro	Subgerente ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

La Dra. Gloria Ramírez, quien preside la reunión, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha octubre 20 de 2.017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, la Dra. Gloria Ramírez, delegada del Secretario de Salud, El Dr. Guillermo Bonilla y el Señor José Antonio Sáenz, con quienes se conforma el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La **Dra. Gloria Ramírez,** procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 05 del 28 de agosto de 2017.
4. Presentación informe RIPS segundo trimestre de 2017

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

5. Presentación informe financiero con corte a septiembre de 2017
6. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, rentas e inversión de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia 2017.
7. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se modifica el manual del sistema de administración del riesgo para lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.
8. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la segunda versión de las políticas contables NIIF de la ESE Carmen Emilia Ospina.
9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba las vigencias futuras cierre 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina.
10. Proposiciones y varios

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 05 del 28 de agosto de 2017.

El acta fue remitida previamente con la invitación. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación informe RIPS segundo trimestre de 2017

El Dr. Cesar Polanía, asesor técnico científico de la ESE, hace la presentación de los RIPS correspondientes al segundo trimestre de 2.017. Inicia presentando la caracterización de la población asignada para un total de 156.661 usuarios. Seguidamente presenta el comportamiento de la facturación del trimestre que ascendió a $8.537 millones y una población atendida de 139.403, luego una comparación de consulta externa, p y p y urgencias, la producción por los diferentes centros de salud. Presenta la frecuencia de uso en el trimestre en: consulta externa 0.30, odontología 0.04, urgencias 0.39 y p y p 0.19. Seguidamente presenta la morbilidad en urgencias, consulta externa, odontología, hospitalización y Salud pública.

5. Presentación informe financiero con corte a septiembre de 2017

Hace presentación la **Dra. Martha Liliana Rodríguez,** iniciando con el estado de la situación financiera a septiembre de 2017, comparado con el mismo periodo del 2016, donde se tiene unos ingresos de $29.144 millones, costos de $18.637 millones, gastos de $12.761 millones y un resultado negativo de $-2.254 millones. Informa que el resultado se ve impactado por las provisiones de cartera y litigios. Seguidamente presenta el balance de situación, donde se tienen activos por valor de $48.684 millones, pasivos por $7.073 millones, y el patrimonio alcanzó la suma de $41.611 millones. En cuanto a la cartera hace la exposición la **Dra. Ruth Dery García,** donde presenta la cartera a 30 de septiembre de 2017, comparado con igual periodo del año anterior. La cartera total a 30 de septiembre de 2017 es de $12.239 millones de los cuales $5.695 millones es mayor de 360 días, que representa el 46% y la cartera corriente es de $5.694 millones que representa el 54%. Seguidamente presenta los indicadores de cartera donde el índice de recaudo es del 96.8%, glosa aceptada del 1.7% y rotación de cartera de 113 días promedio.

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

6. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, rentas e inversión de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia 2017.**

El **Sr. Diego Aragonés**, hace la exposición general del proyecto el cual corresponde a la adición por recuperación de cartera en cuantía de $629 millones y el cobro de intereses en cuantía de $826 millones, para un total de $1.455 millones. En este momento hace ingreso el **Señor Alcalde Rodrigo Lara Sánchez**. Seguimiento el Dr. Aragonés, presenta los diferentes rubros que se van a fortalecer y manifiesta que con esta adición se asegura la operación de la entidad en el año 2017; igualmente manifiesta que la adición fue aprobada por el COMFIS, existe el certificado de la Gestora de Cartera y de la secretaria de salud departamental sobre la información del SIHO. El proyecto de Acuerdo fue puesto a con sideración y fue aprobado por unanimidad.

7. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se modifica el manual del sistema de administración del riesgo para lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

La **Dra. Patricia Quintero Fierro**, hace la presentación del proyecto de Acuerdo, su objetivo que es ajustar el manual aprobado por junta el 27 de Enero de 2.017 y en el cual solo contenía el manual y este estaba enfocado más hacia una empresa del área financiera y el nuevo manual se adapta a la entidad de salud y tiene además las políticas, procedimientos y formatos para dar aplicación al SARLAFT de conformidad con la circular de la Supersalud No. 09 de 2016. El proyecto de Acuerdo fue puesto a con sideración y fue aprobado por unanimidad.

8. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la segunda versión de las políticas contables NIIF de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

La **Dra. Martha Liliana Rodríguez** hace la presentación del proyecto de Acuerdo, su objetivo que es ajustar el manual aprobado por Acuerdo 08 de 2015 y ajustarlo sugeridos por la Supersalud en cuanto a la redacción de acuerdo a la especificidad de la entidad, Corregir imprecisiones, Realiza ampliación de los criterios (reconocimiento, medición inicial, posterior y revelaciones) a cada política contable, Mejoramiento en la estructura del libro, Definir la metodología para los factores y cálculos, Definir los procesos contables, Incorporar nuevas políticas contables y Corregir similitudes con políticas contables diseñas por otras entidad. Se adicionan las siguientes políticas: Propiedades de Inversión, Arrendamientos, Costos de Financiación, Deterioro del Valor de los Activos y Provisiones de litigios. Se corrigieron los siguientes criterios: Efectivo e equivalente al efectivo, Cuentas por cobrar, Inventarios, Propiedad planta y equipo, Intangibles, Cuentas por pagar, Beneficios a los empleados, Ingresos, Subvenciones. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba las vigencias futuras cierre 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina.

El **Dr. Diego Aragonés**, hace la presentación del proyecto de acuerdo desde el punto de vista normativo teniendo en cuenta el Acuerdo 02 de 2009, sobre el principio de anualidad, donde es necesario disponer de vigencias futuras para cubrir la operación en el tránsito de la vigencia 2017 a la vigencia 2018. Informa que las vigencias futuras suman $3.542 millones y explica cada uno de los rubros que van a ser afectados y cubre un (1) mes para el área asistencial y dos (2) meses para el área administrativa. Informa que se tiene el concepto técnico de la secretaria de salud municipal y aprobación de COMFIS. El **Dr. Rodrigo Lara**, pregunta si el proyecto cumple con el 15% del presupuesto actual, a lo cual se le informa que sí y se ajusta a la normatividad vigente. El **Señor José Antonio Sáenz,** manifiesta que en el oficio remitido al señor Alcalde se especifica que el proyecto de vigencias futuras fue respaldado por la Junta Directiva, pero que no tiene conocimiento que este tema se haya tratado previamente, a lo cual se aclara que precisamente en el día de hoy se está haciendo la presentación para pedir la aprobación de la Junta. El proyecto de Acuerdo fue puesto a con sideración y fue aprobado por unanimidad.

10. Proposiciones y varios

- El **Señor José Antonio Sáenz,** solicita que cuando se realicen procesos contractuales se convoquen a las veedurías para que exista seguimiento y se de aplicación a lo dispuesto en Ley 850 de 2.003.
- El **Dr. Guillermo Bonilla**, informa que respecto al proceso de liquidación de cesantías en la empresa se ha generado inconsistencias y ha llevado que se presente expectativas, que han generado la solicitud de revisión, derechos de petición, y ve que en la oficina de talento humano no tiene un mecanismo claro para dar respuesta a estas peticiones, por lo cual recomienda se le dé prioridad a las solicitudes de los exfuncionarios y luego al personal que actualmente labora en la empresa, con el fin de no disminuir los riesgos y normalizar este proceso. La **Dra. Erika Losada**, informa que han existido muchas dificultades para encontrar la información y por la cantidad de derechos de petición que se han presentado, pero que se viene trabajando en con junto con la oficina financiera y que tiene previsto realizar una reunión con los funcionarios para la explicación respectiva.
- El **Señor José Antonio Sáenz,** solicita copia de las actas de junta directiva de las ultimas 5 sesiones, al igual que las actas de COMFIS. También solicita copia de las actas de posesión del Señor Alcalde y Secretario de Salud.

Agotado el orden del día y siendo las 4:25 pm se levanta la sesión.

PRESIDENTE **SECRETARIO**